

Actualización de iPasen

Estimadas familias.

La Consejería de Educación ha actualizado la aplicación iPasen, por ello es **IMPRESINDIBLE QUE LAS FAMILIAS ACTUALICEN LA APLICACIÓN.**

IMPORTANTE: No es necesario desinstalar la aplicación e instalarla otra vez. Sólo es necesario actualizarla. OJO: Es posible que muchos no necesiten actualizarla si tienen las actualizaciones automáticas en el móvil, aún así, es conveniente comprobar esta situación primero.

A continuación les explicamos en qué consisten estos cambios y cómo deben proceder para actualizar la aplicación con ayuda de imágenes.

¿CUÁLES SON ESTAS MEJORAS?

Las mejoras incorporadas son principalmente dos:

➤ **PUNTO DE RECOGIDA.**

En el punto de recogida aparecerá el boletín de notas que el tutor/a de sus hijos haya generado y firmado. También podrán recoger en ese apartado otros documentos cuando sea necesario.

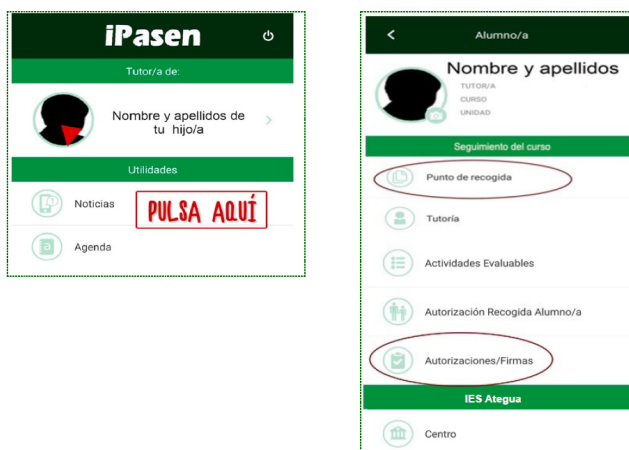
➤ **AUTORIZACIONES/FIRMAS.**

Es posible que se necesite la firma de los padres/madres en algunos documentos del centro, como los referentes a las evaluaciones psicopedagógicas o cuando se hace entrega de algún informe, sentencia de divorcio, etc. a través de esta aplicación.

Estos nuevos apartados los tienen en la siguiente ruta:

1.- Entran en iPasen. Una vez dentro deben seleccionar a uno de sus hijos/as pulsando sobre su foto como se indica en la imagen.

2.- Junto con las opciones que aparecen habitualmente, tendrán dos nuevas: el punto de recogida y las autorizaciones y firmas.



¿CÓMO ACTUALIZAR iPasen?

Para realizar la actualización sólo tendrán que:

1. Ir a Google Play en caso de tener móvil/dispositivo Android o a App Store en caso de tener iPhone.

2. Buscar la app iPasen (el icono es iPas)



3. Pulsar en el botón **ACTUALIZAR**

NOTA: Si no tienen aún instalado iPasen, cuando lo instale se hará con la versión más reciente del mismo, por lo que no deberían necesitar actualizarlo. Es importante no olviden actualizar frecuentemente la aplicación. Gracias.